



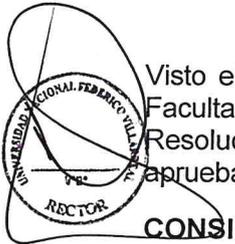
# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

*'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'*

**RESOLUCIÓN R. N° 3932 -2018-CU-UNFV**

San Miguel, **15 NOV. 2018**



Visto el Oficio N° 325-2018-D-FO-UNFV de fecha de recepción 20.09.2018, del Decano de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 120-2018-D-FO-UNFV de fecha 13.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Odontología de la referida Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Odontología fue aprobado mediante Resolución VRAC N° 0717-2005-UNFV de fecha 14.10.2005, habiendo sido rectificado y/o modificado con la Resolución VRAC N° 0813-2005-UNFV de fecha 09.12.2005; Resolución VRAC N° 0861-2006-UNFV de fecha 05.01.2006; Resolución VRAC N° 2945-2009-UNFV de fecha 24.03.2009; Resolución VRAC N° 3239-2009-UNFV de fecha 26.10.2009 y Resolución VRAC N° 357-2012-UNFV de fecha 20.09.2012, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de doce (12) años;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 105-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Odontología, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha

...///





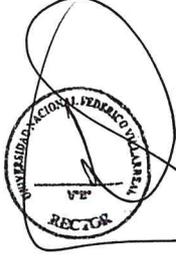
# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

### Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3932 -2018-CU-UNFV



07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Ley Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;



Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo que cuenta con objetivos académicos, perfiles de ingresante y del graduado, Cuadro de Distribución de Asignaturas, que a su vez contiene las Prácticas Pre Profesionales, Malla Curricular y Tabla de Equivalencia;



Que, mediante Resolución R. N° 3161-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018 se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Odontología de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios;



Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *“la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad”*;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 105-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 534-2018-VRAC-UNFV de fecha 26.09.2018 y estando a lo

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3932 -2018-CU-UNFV

dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4603-2018-R-UNFV de fecha 27.09.2018, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018 acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución; y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3161-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** Ratificar la Resolución Decanal N° 120-2018-D-FO-UNFV de fecha 13.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Odontología de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional, tabla de equivalencias y malla curricular, el mismo que en catorce (14) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Odontología, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

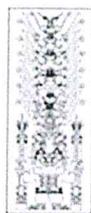


Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO  
RECTOR

ARR



Lic. ENRIQUE IVÁN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL (e)



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**

**PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE  
ODONTOLOGÍA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**



Fecha de actualización:

OCTUBRE 2018



## I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El propósito fundamental del Programa de Estudio Odontología es formar un profesional con sólida formación científica y humanística, especialmente capacitado para:

- Gestionar acciones de prevención, promoción, recuperación y mantenimiento de la salud bucal.
- Realizar el tratamiento de las patologías del sistema estomatognático
- Desarrollar proyectos de investigación científica en Odontología.
- Desarrollar actividades comunitarias interdisciplinariamente con otros profesionales de la salud.

## II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUADO

### 2.1 Perfil del Ingresante

El estudiante que aspira a estudiar un Programa de Estudio en la UNFV es producto de la Educación Básica liderada por el Ministerio de Educación, por lo que se asume que ha desarrollado un conjunto de capacidades en las dimensiones cognitiva, afectiva y procedimental.

#### Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de nivel universitario.
- Asume principios éticos y morales desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

#### Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos escritos e imágenes, tomando en consideración el contexto o situación en los que fueron producidos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada (introducción, desarrollo y cierre), utilizando oraciones con un vocabulario preciso, con respeto de la normativa gramatical y ortográfica.



- Reconoce la diversidad geográfica, natural y humana, como potencial para el desarrollo el Perú, considerando el contexto mundial.
- Utiliza las matemáticas para solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana, en grados distintos de acuerdo con la especialidad a la que sea admitido.
- Gestiona su aprendizaje empleando métodos y hábitos de estudio ordenados y constantes, y motivado por la curiosidad intelectual y los deseos de aprender más.
- Participa en trabajos grupales y valora su importancia.
- Respeta las normas de convivencia entre personas, deberes y derechos como integrante de la sociedad.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona

### Dimensión Procedimental

- Utiliza las TIC en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.
- Identifica problemas sociales y plantea alternativas de solución.
- Resuelve problemas matemáticos básicos, con razonamiento lógico.
- Interpreta información relevante de ciencia, tecnología y ambiente.

## 2.2 Perfil del Graduado

Al término de su formación los graduados de Odontología de la Universidad Nacional Federico Villarreal lograrán las siguientes competencias:

### Competencias genéricas

- Construye su proyecto ético de vida, que les permita tomar decisiones esenciales en su desarrollo como personas racionales y con alto control emocional.
- Refuerza la autonomía y decisión de su identidad cultural, patrimonial, tecnológica, universitaria, que le permita convivir en sociedad y actuar en escenarios de incertidumbre, con visión intercultural.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de construcción del conocimiento.



*[Handwritten signature]*



- Gestiona su conocimiento con pensamiento divergente y crítico, que le permita crear y aportar ideas para la solución de problemas, en diferentes contextos de la realidad.
- Valora y preserva el medio ambiente, que se exprese en la participación activa en campañas ecológicas, ferias, entre otras.
- Comprende y valora las manifestaciones materiales, espirituales, ideológicas, políticas y costumbristas, como expresión de la diversidad cultural de nuestra sociedad, base de la peruanidad, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de productos o servicios que la sociedad debe necesitar y poner al alcance de la sociedad servicios profesionales que logrará la apertura de centros de trabajos ofreciendo así de esta forma puestos laborales
- Trabaja de manera colaborativa y utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño académico

### Competencias específicas

- Gestiona acciones de prevención, promoción, recuperación y mantenimiento de la salud bucal en diferentes grupos etáreos aplicando los protocolos establecidos
- Realiza el tratamiento de las patologías del sistema estomatognático considerando las demandas de salud bucal de la población en congruencia con el avance científico y tecnológico del programa de estudio.
- Desarrolla proyectos de investigación científica en Odontología para la generación de nuevos conocimientos en beneficio de la profesión y de la comunidad.
- Desarrolla actividades comunitarias interdisciplinariamente con otros profesionales de la salud para el beneficio de la población.



A handwritten signature in black ink, located below the stamp on the left side of the page.



### III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

#### PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSOS	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
1		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	--
2		Taller de Expresión Oral y Escrita	Obligatorio	General	0	4	2	0	64	64	--
3		Estrategias de Aprendizaje Universitario	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	--
4		Razonamiento Matemático	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	--
5		Pensamiento Filosófico	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	--
6		Biología	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	--
7		Anatomía Humana	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	--
8		Química Inorgánica	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	--
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>160</b>	<b>352</b>	<b>512</b>	

#### SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
9		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	1
10		Globalización y Realidad Nacional	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	5
11		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	4,5
12		Taller de Liderazgo y Responsabilidad Social	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	2
13		Actividades Culturales y Deportivas	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	--
14		Histología y Embriología General	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	6
15		Anatomía Aplicada	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	7
16		Química Orgánica	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	8
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>176</b>	<b>352</b>	<b>528</b>	



### TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
17		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	9
18		Bioética en el Ejercicio Profesional	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	10
19		Desarrollo Personal	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	13
20		Medio Ambiente y Salud	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	12
21		Innovación y Emprendimiento	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	12
22		Histología y Embriología Aplicada	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	14
23		Fisiología General y Aplicada	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	15
24		Bioquímica General y Aplicada	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	16
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>208</b>	<b>288</b>	<b>496</b>	

### CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
25		Bioestadística I	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	4,11
26		Microbiología General y Aplicada	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	22
27		Anatomía Dental y Oclusión	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	23
28		Radiología Estomatológica I	Obligatorio	Especialidad	2	4	4	32	64	96	15
29		Biofísica	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	6
30		Farmacología y Terapéutica	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	23,24
<b>TOTAL</b>					<b>12</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>192</b>	<b>320</b>	<b>512</b>	



*[Handwritten signature]*



## QUINTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
31		Psicología Aplicada	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	19
32		Bioestadística II	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	25
33		Patología General y Aplicada	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	23,26
34		Fisiopatología del Sistema Estomatognático	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	27, 29
35		Radiología Estomatológica II	Obligatorio	Especialidad	2	2	3	32	32	64	28
36		Materiales Dentales	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	24,29
37		Anestesia Estomatológica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	30
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>208</b>	<b>288</b>	<b>496</b>	

## SEXTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
38		Operatoria Dental	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	34,36
39		Semiología General y Aplicada	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	33
40		Prótesis Parcial Fija	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	34,35
41		Ortodoncia I	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	27,35
42		Periodoncia	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	33, 35
43		Cirugía Bucal	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	37
<b>TOTAL</b>					<b>12</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>192</b>	<b>320</b>	<b>512</b>	



### SÉPTIMO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
44		Administración y Marketing en Odontología	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	21
45		Endodoncia	Obligatorio	De Especialidad	1	4	3	16	64	80	35,38
46		Medicina Bucal I	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	39
47		Prótesis Completa	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	40
48		Ortodoncia II	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	41
49		Periodoncia e Implantología	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	42
50		Cirugía Buco Máxilo Facial	Obligatorio	De Especialidad	1	4	3	16	64	80	43
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>160</b>	<b>384</b>	<b>544</b>	

### OCTAVO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
51		Epidemiología Estomatológica	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	32
52		Odontología Restauradora	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	38,45
53		Medicina Bucal II	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	46
54		Prótesis Parcial Removible	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	47
55		Atención Odontológica del Niño	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	45,48
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>160</b>	<b>320</b>	<b>480</b>	



## NOVENO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
56		Salud Pública Estomatológica I	Obligatorio	Específico	2	4	4	32	64	96	51
57		Seminario de Investigación en Odontología I	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	51
58		Clínica Integrada del Adulto I	Obligatorio	De Especialidad	0	12	6	0	192	192	49,50,52,54
59		Odontología Forense	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	53
60		Clínica Integrada del Niño y del Bebé I	Obligatorio	De Especialidad	0	12	6	0	192	192	55
<b>TOTAL</b>					<b>5</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>80</b>	<b>576</b>	<b>656</b>	

## DÉCIMO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
61		Salud Pública Estomatológica II	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	56
62		Seminario de Investigación en Odontología II	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	57
63		Clínica Integrada del Adulto II	Obligatorio	De Especialidad	0	12	6	0	192	192	58,59
64		Atención Odontológica del Adulto Mayor	Obligatorio	De Especialidad	1	4	3	16	64	80	58
65		Clínica Integrada del Niño y del Bebé II	Obligatorio	De Especialidad	0	12	6	0	192	192	60
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>48</b>	<b>576</b>	<b>624</b>	



*(Handwritten signature)*



**DÉCIMO PRIMER SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
66		Internado Hospitalario I	Obligatorio	De Especialidad	0	44	22	0	704	704	1-65
<b>TOTAL</b>					<b>0</b>	<b>44</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>704</b>	<b>704</b>	

**DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	NÚMERO ASIGNATURA REQUISITO
67		Internado Hospitalario II	Obligatorio	De Especialidad	0	44	22	0	704	704	66
<b>TOTAL</b>					<b>0</b>	<b>44</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>704</b>	<b>704</b>	

**RESUMEN**

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVAS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
67	0	261	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
67		261	

**TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
1584	5184	6768

**IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD**

Carrera Profesional: Odontología

Grado de Bachiller: Odontología

Título Profesional : Cirujano Dentista

Modalidad : Presencial



*(Handwritten signature)*



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
 ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLÓGIA  
 MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLÓGIA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE	DÉCIMO PRIMER SEMESTRE	DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE
ESTUDIOS GENERALES			ESTUDIOS ESPECÍFICOS								
01 Inglés I CRÉDITOS: 1	09 Inglés II CRÉDITOS: 1	17 Inglés III CRÉDITOS: 1	25 Bioestadística I CRÉDITOS: 4	31 Psicología Aplicada CRÉDITOS: 3	38 Operatoria Dental CRÉDITOS: 4	44 Administración y Marketing en Odontología CRÉDITOS: 2	51 Epidemiología Estomatológica CRÉDITOS: 4	56 Salud Pública Estomatológica I CRÉDITOS: 4	61 Salud Pública Estomatológica II CRÉDITOS: 3	66 Internado Hospitalario I CRÉDITOS: 22	67 Internado Hospitalario II CRÉDITOS: 22
02 Taller de Expresión Oral y Escrita CRÉDITOS: 2	10 Globalización y Realidad Nacional CRÉDITOS: 3	18 Bioética en el Ejercicio Profesional CRÉDITOS: 3	26 Microbiología General y Aplicada CRÉDITOS: 4	32 Bioestadística II CRÉDITOS: 4	39 Semiología General y Aplicada CRÉDITOS: 3	45 Endodoncia CRÉDITOS: 3	52 Odontología Restauradora CRÉDITOS: 4	57 Seminario de Investigación en Odontología I CRÉDITOS: 3	62 Seminario de Investigación en Odontología II CRÉDITOS: 3		
03 Estrategias de Aprendizaje Universitario CRÉDITOS: 2	11 Metodología de la Investigación Científica CRÉDITOS: 3	19 Desarrollo Personal CRÉDITOS: 3	27 Anatomía Dental y Oclusión CRÉDITOS: 4	33 Patología General y Aplicada CRÉDITOS: 3	40 Prótesis Parcial Fija CRÉDITOS: 4	46 Medicina Bucal I CRÉDITOS: 2	53 Medicina Bucal II CRÉDITOS: 4	58 Clínica Integrada del Adulto I CRÉDITOS: 6	63 Clínica Integrada del Adulto II CRÉDITOS: 6		
04 Razonamiento Matemático CRÉDITOS: 3	12 Taller de Liderazgo y Responsabilidad Social CRÉDITOS: 2	20 Medio Ambiente y Salud CRÉDITOS: 3	28 Radiología Estomatológica I CRÉDITOS: 4	34 Fisiopatología del Sistema Estomatognático CRÉDITOS: 4	41 Ortodoncia I CRÉDITOS: 4	47 Prótesis Completa CRÉDITOS: 4	54 Prótesis Parcial Removible CRÉDITOS: 4	59 Odontología Forense CRÉDITOS: 4	64 Atención Odontológica del Adulto Mayor CRÉDITOS: 3		
05 Pensamiento Filosófico CRÉDITOS: 2	13 Actividades Culturales y Deportivas CRÉDITOS: 1	21 Innovación y Emprendimiento CRÉDITOS: 3	29 Biofísica CRÉDITOS: 3	35 Radiología Estomatológica II CRÉDITOS: 3	42 Periodoncia CRÉDITOS: 4	48 Ortodoncia II CRÉDITOS: 4	55 Atención Odontológica del Niño CRÉDITOS: 4	60 Clínica Integrada del Niño y del Bebé I CRÉDITOS: 6	65 Clínica Integrada del Niño y del Bebé II CRÉDITOS: 6		
06 Biología CRÉDITOS: 3	14 Histología y Embriología General CRÉDITOS: 4	22 Histología y Embriología Aplicada CRÉDITOS: 4	30 Farmacología y Terapéutica CRÉDITOS: 3	36 Materiales Dentales CRÉDITOS: 2	43 Cirugía Bucal CRÉDITOS: 3	49 Periodoncia e Implantología CRÉDITOS: 4					
07 Anatomía Humana CRÉDITOS: 4	15 Anatomía Aplicada CRÉDITOS: 4	23 Fisiología General y Aplicada CRÉDITOS: 3		37 Anestesia Estomatológica CRÉDITOS: 3		50 Cirugía Buco Máxilo Facial CRÉDITOS: 3					
08 Química Inorgánica CRÉDITOS: 4	16 Química Orgánica CRÉDITOS: 4	24 Bioquímica General y Aplicada CRÉDITOS: 2									
PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 21	SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	TERCER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	CUARTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	QUINTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SEXTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SÉPTIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	OCTAVO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 20	NOVENO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 23	DÉCIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 21	DÉCIMO PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22

COLOR ICONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESTUDIOS GENERALES
B	ESTUDIOS ESPECÍFICOS
C	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
67	261




## VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

PLAN CURRICULAR 2019				PLAN CURRICULAR 2006 RESOLUCIÓN VRAC. N° 2945-2009-UNFV			
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
1		Inglés I	01				
1		Taller de Expresión Oral y Escrita	02	1	2C0117	LENGUAJE	04
1		Estrategias de Aprendizaje Universitario	02	1	6B0013	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL	04
1		Razonamiento Matemático	03	1	3B0005	MATEMÁTICA	04
1		Pensamiento Filosófico	02	3	2A0094	PENSAMIENTO FILOSOFICO	02
1		Biología	03	1	4A0044	BIOLOGIA	06
1		Anatomía Humana	04	1	AL0053	ANATOMIA HUMANA Y APLICADA	08
1		Química Inorgánica	04	1	4B0030	QUIMICA GENERAL (Orgánica e Inorgánica)	06
2		Inglés II	01				
2		Globalización y Realidad Nacional	03	5	2I0161	DEFENSA NACIONAL	03
2		Metodología de la Investigación Científica	03	2	6C0063	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	04
2		Taller de Liderazgo y Responsabilidad Social	02				
2		Actividades Culturales y Deportivas	01				
2		Histología y Embriología General	04	1	AL0052	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA GENERAL Y APLICADA	08
2		Anatomía Aplicada	04	1	AL0053	ANATOMIA HUMANA Y APLICADA	08
2		Química Orgánica	04	1	4B0030	QUIMICA GENERAL (Orgánica e Inorgánica)	06
3		Inglés III	01				
3		Bioética en el Ejercicio Profesional	03				
3		Desarrollo Personal	03	4	BA0442	PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA	04
3		Medio Ambiente y Salud	03				
3		Innovación y Emprendimiento	03	5	7A0410	ADMINISTRACION PROFESIONAL	04
3		Histología y Embriología Aplicada	04	1	AL0052	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA GRAL Y APLICADA	08
3		Fisiología General y Aplicada	03	2	AI0055	FISIOLOGIA HUMANA Y APLICADA	06
3		Bioquímica General y Aplicada	02	2	4E0057	BIOQUIMICA GENERAL Y APLICADA	04
4		Bioestadística I	04	3	5B0087	BIOESTADISTICA E INFORMÁTICA	04
4		Microbiología General y Aplicada	04	2	4J0032	MICROBIOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	06
4		Anatomía Dental y Oclusión	04	2	AB0013	ANATOMIA DENTAL Y OCLUSION	05
4		Radiología Estomatológica I	04	2	AG0023	RADIOLOGIA ESTOMATOLOGICA	07
4		Biofísica	03	1	3A0025	BIOFISICA	04
4		Farmacología y Terapéutica	03	3	AK0010	FARMACOLOGÍA Y TERAPEUTICA GENERAL Y APLICADA	04



*[Handwritten signature]*



PLAN CURRICULAR 2019				PLAN CURRICULAR 2006 RESOLUCIÓN VRAC. N° 2945-2009-UNFV			
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITO	AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITO
5		Psicología Aplicada	03	4	BA0442	PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA	04
5		Bioestadística II	04	3	5B0087	BIOESTADISTICA E INFORMÁTICA	04
5		Patología General y Aplicada	03	2	AI0054	PATOLOGIA GENERAL Y APLICADA	07
5		Fisiopatología del Sistema Estomatognático	04	4	AI0056	FISIOPATOLOGIA DEL SISTEMA ESTOMATOGNATICO	05
5		Radiología Estomatológica II	03	2	AG0023	RADIOLOGIA ESTOMATOLOGICA	07
5		Materiales Dentales	02				
5		Anestesia Estomatológica	03	3	AB0015	CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL I	07
6		Operatoria Dental	04	3	AB0016	OPERATORIA DENTAL	07
6		Semiología General y Aplicada	03	3	AB0018	SEMIOLOGIA GENERAL Y MEDICINA BUCAL	07
6		Prótesis Parcial Fija	04	4	AB0017	PROTESIS PARCIAL FIJA	06
6		Ortodoncia I	04	4	AB0022	ORTODONCIA	06
6		Periodoncia	04	3	AB0014	PERIODONCIA	07
6		Cirugía Bucal	03	3	AB0015	CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL I	07
7		Administración y Marketing en Odontología	02	5	7A0410	ADMINISTRACION PROFESIONAL	04
7		Endodoncia	03	4	AB0019	ENDODONCIA	07
7		Medicina Bucal I	02	3	AB0018	SEMIOLOGIA GENERAL Y MEDICINA BUCAL	07
7		Prótesis Completa	04	2	AB0012	PROTESIS COMPLETA	05
7		Ortodoncia II	04	4	AB0022	ORTODONCIA	06
7		Periodoncia e Implantología	04	5	AB0026	IMPLANTOLOGIA	04
7		Cirugía Buco Máxilo Facial	03	4	AB0021	CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL II	06
8		Epidemiología Estomatológica	04				
8		Odontología Restauradora	04	3	AB0016	OPERATORIA DENTAL	07
	4			AB0019	ENDODONCIA	07	
8		Medicina Bucal II	04	3	AB0018	SEMIOLOGIA GENERAL Y MEDICINA BUCAL	07
8		Prótesis Parcial Removible	04	3	AB0023	PROTESIS PARCIAL REMOVIBLE	06
8		Atención Odontológica del Niño	04	4	AB0020	ODONTOPEDIATRIA	06
9		Salud Pública Estomatológica I	04	5	AB0028	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	05
9		Seminario de Investigación en Odontología I	03	4	HC0074	SEMINARIO DE TESIS	04
9		Clínica Integrada del Adulto I	06	5	AB0024	CLINICA INTEGRADA DEL ADULTO	12
9		Odontología Forense	04	5	AB0029	ODONTOLOGIA LEGAL Y DEONTOLOGIA	04
9		Clínica Integrada del Niño y del Bebé I	06	5	AB0025	CLINICA INTEGRADA DEL NIÑO	08



PLAN CURRICULAR 2019				PLAN CURRICULAR 2006 RESOLUCIÓN VRAC. N° 2945-2009-UNFV			
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
10		Salud Pública Estomatológica II	03	5	AB0028	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	05
10		Seminario de Investigación en Odontología II	03				
10		Clínica Integrada del Adulto II	06	5	AB0024	CLINICA INTEGRADA DEL ADULTO	12
10		Atención Odontológica del Adulto Mayor	03	5	AB0027	ODONTOGERIATRIA	04
10		Clínica Integrada del Niño y del Bebe II	06				
11		Internado Hospitalario I	22	6	GA0053	INTERNADO HOSPITALARIO	44
12		Internado Hospitalario II	22				

